

MEMORANDO

OCI 2600 – 177

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO
2015008076-1



Remite: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tipo Doc: MEMORANDO



Fecha: 04/09/2015 15:03:48.0

PARA: Dr. WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
Vicepresidente Financiero (E)

Dra. LUZ ANGELA DUQUE SANTOS
Coordinadora Grupo de Talento Humano

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA: Septiembre 4 de 2015

ASUNTO: Auditoria al procedimiento correspondiente a Retenciones a Título de Renta e Impuesto al Valor Agregado, incluyendo retención en la fuente por salarios

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones, dentro de las cuales se encuentra la de evaluación y seguimiento, realizó Auditoria al procedimiento correspondiente a Retenciones a Título de Renta e Impuesto al Valor Agregado, incluyendo retención en la fuente por salarios, la cual fue desarrollada cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna para agregar valor y mejorar los procesos de la Entidad.

Por lo anterior atentamente remito el documento con el resultado de la auditoría.

Cordialmente,



LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos. Informe de Auditoría (6) folios.

C.C Dra. Blanca Iraida Bautista Torres
Dr. Cediél Alexander Cifuentes Cardozo

LFSC

[Escriba texto]

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 7		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**AUDITORIA AL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE A RETENCIONES A
TÍTULO DE RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR SALARIOS**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C. SEPTIEMBRE DE 2015

[Escriba texto]



Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 7		

TABLA DE CONTENIDO

- 1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR**
- 2. OBJETIVO GENERAL**
- 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 4. FUNDAMENTOS LEGALES**
- 5. ALCANCE**
- 6. SITUACIONES ENCONTRADAS**
- 7. RECOMENDACIONES**

[Escriba texto]

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 7		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Auditoria al procedimiento correspondiente a Retenciones a Título de Renta e Impuesto al Valor Agregado, incluyendo retención en la fuente por salarios.

2. OBJETIVO GENERAL

Revisar, verificar y analizar la presentación de las declaraciones mensuales de Retención en la Fuente a título de Renta e Impuesto al Valor Agregado que presentó el **ICETEX**, durante la vigencia de 2015, teniendo en cuenta el monto de las operaciones que se realizan y que se encuentran sujetas al mencionado impuesto.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar los aspectos formales y de fondo de las declaraciones de Retención en la Fuente presentadas, de conformidad con la normatividad vigente.


4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Estatuto Tributario Nacional y demás normatividad vigente relacionada con la Retención en la Fuente y Reteiva en la parte sustantiva y de procedimiento.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 380 de 2007, Por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" Icetex y se determinan las funciones de sus dependencias.
- Decreto 2555 de 2010, por el cual se expiden normas sobre el ejercicio de la Inspección, Vigilancia y Control de las Operaciones Autorizadas del ICETEX.

5. ALCANCE

Se tomaron como referencia las declaraciones mensuales de Retención en la Fuente por la vigencia de 2015 con corte al mes de mayo, presentadas por el ICETEX.

[Escriba texto]

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 7		

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

1. REVISIÓN DE ASPECTOS FORMALES DE LAS DECLARACIONES MENSUALES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR LA VIGENCIA FISCAL DE 2015: DATOS GENERALES, DILIGENCIAMIENTO DE LAS DECLARACIONES, FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN, FIRMA Y PAGO.

Con el fin de iniciar la revisión señalada se solicitaron las declaraciones de Retención en la Fuente a título de Renta e Impuesto al Valor Agregado presentadas durante la vigencia 2015, en el que se pudo establecer que no se presentan inconsistencias frente a los datos generales tales como; Razón Social del contribuyente, Nit y período a liquidar. Así mismo, en el contenido del diligenciamiento de los valores incluidos en los renglones de la declaración no se encontraron inconsistencias.

2. REVISAR Y ANALIZAR LOS ANEXOS Y SOPORTES DE LAS DECLARACIONES MENSUALES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE VIGENCIA 2015, ASÍ COMO LAS NOTAS DE LA REVISORÍA FISCAL.


En lo que hace referencia a los anexos y soportes de las declaraciones no se encontró ninguna situación inconsistente y se observó que en los soportes contables se revisaron los valores de las bases gravables, sobre las cuales se calcularon las retenciones y las tarifas. La Revisoría Fiscal realizó verificación de las declaraciones y no presenta ninguna anotación ni comentario sobre las mismas ni de los soportes presentados.

3. VERIFICAR QUE LAS TARIFAS QUE SE APLICARON CORRESPONDAN A LAS ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Se revisaron y verificaron las cinco (5) declaraciones de Retención en la Fuente presentadas en la actual vigencia, los anexos y soportes con el fin de determinar si las bases gravables y las tarifas aplicadas para cada actividad económica, se ajustaban a las establecidas en la normatividad vigente y si correspondían a los valores consignados en las declaraciones; para tal efecto se realizó hoja de trabajo sobre éste cálculo y se pudo constatar que la tarifas se liquidaron en debida forma.

Adicionalmente, se verificó en el Reporteador contable "Biabile" las tarifas que se aplicaron y las bases gravables cruzándolas con las declaraciones tributarias de retención en la fuente y no se encontró diferencia.

[Escriba texto]

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 5 de 7		

4. REVISAR Y EVALUAR SI EN LAS DECLARACIONES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE SE LIQUIDARON SANCIONES POR EXTEMPORANEIDAD, CORRECCIÓN E INTERESES DE MORA, ESTABLECIENDO LAS RAZONES POR LAS CUALES SE INCURRIÓ EN ESA SITUACIÓN.

En el desarrollo de la Auditoría y dentro de las declaraciones que se revisaron, se pudo establecer que éstas no se presentaron de manera extemporánea, ni hubo lugar a liquidar otro tipo de sanción e igualmente no se pagaron intereses moratorios, ya que todas se presentaron dentro de los términos establecidos por la DIAN.

5. REVISAR QUE EL CONCEPTO Y EL MONTO DE LAS OPERACIONES REGISTRADAS EN LA CONTABILIDAD Y EN ESPECIAL LA RETENCIÓN POR SALARIOS, CORRESPONDAN A LAS CONSIGNADAS EN LAS DECLARACIONES DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA E IVA.


Teniendo en cuenta el reporte contable del sistema "Biable", junto con el sistema "Kactus" que liquida salarios y pagos laborales; se verificaron las cinco (5) declaraciones de Retención en la fuente, presentadas durante la vigencia 2015, con el fin de determinar si las bases gravables que se encuentran registradas en la contabilidad coinciden con las que se llevaron a las declaraciones, para tal efecto se elaboró hoja de trabajo en donde aparecen las liquidaciones y se revisaron los documentos soporte que obran en las carpetas y se observó que no se presentan inconsistencias.

De la retención por salarios se solicitaron las bases de datos correspondientes a la segunda quincena de enero, primera quincena de marzo, primera y segunda quincena del mes de abril, segunda quincena de mayo y segunda quincena de junio correspondiente al año 2015, con el fin de revisarlas, verificarlas y analizarlas. Para tal efecto se tuvo acceso al listado preliminar de nómina por los períodos anteriormente descritos y adicionalmente a la bases de datos del cálculo de la retención en la fuente por los meses de enero a mayo.

Para realizar los recálculos de la retención se tomaron 21 funcionarios del total de la planta de personal realizando la liquidación correspondiente y cruzando con la retención practicada de lo cual no se encontraron diferencias con las liquidaciones y las declaraciones de retención en la fuente.

Igualmente esta auditoría tuvo acceso a la prueba que se realiza al aplicativo Kactus para verificar que no se presentaran diferencias en las cifras que calcula el aplicativo y se determinó que los valores calculados son coincidentes.

[Escriba texto]

Código:F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 7		

7. RECOMENDACIONES

Es importante señalar que se atendieron las recomendaciones que se realizaron por parte de esta Oficina en la Auditoría realizada en la vigencia inmediatamente anterior.

Queda pendiente lo que hace referencia a la forma como se incluye en los contratos el impuesto al valor agregado a los del régimen simplificado, que realiza la Secretaría General, tema que será objeto de revisión en la Auditoría a la contratación que se realizara en esta Oficina.

Por otra parte se precisa que actualmente se adelanta Auditoría al aplicativo Kactus y por esta razón en esta revisión no se hace referencia al funcionamiento técnico del mismo.

Informe elaborado por: **LUIS FRANCISCO SANTOS CORREDOR**

Informe aprobado por: **LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ**